



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

04 MAR 2021

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

415423

DECRETO N° 428
QUILLÓN, lunes 1 marzo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA

RUT:76.299.358-9

LA SUMA DE \$:14.978.635

Y SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 38997 DE FECHA 25/02/2021 POR \$14.978.635.- DE SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LIMITADA, POR ENTREGA DE ALIMENTOS NO PERECIBLES PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ACORDE A PROGRAMA FONDO SOLIDARIO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 017 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-22-CM21, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140546001	Canastas de alimentos	14.978.635			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		14.978.635	76299358-9	C-0

TOTALES : 14.978.635 14.978.635

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	DIRECCIÓN INTERNO	ADMINISTRADOR	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	NOMBRE	R.U.T.
210485110 428	10 MAR 2021	PAGADO	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME